

VERSION ESTENOGRAFICA

3ª. SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL COLEGIADA PARA DETERMINAR LA PENSIÓN POR VIUDEZ A LA SRA. LETICIA SALCEDO MORAN VIUDA DEL EX TRABAJADOR GAMALIEL JIMÉNEZ CAMARENA Y ANALIZAR EL CASO DEL TRABAJADOR JUAN MANUEL RUIZ PEREZ.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 10:30 horas del día martes 27 de Noviembre del 2017 dos mil diecisiete, instalados en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, se reunieron las Regidoras que integran esta comisión; L.C.P. Sandra Torres Chávez, L.T.S Ana Margarita García Pérez y C. María del Socorro Espinoza Galindo, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión Especial Colegiada para determinar la pensión por viudez a la Sra. Leticia Salcedo Moran Viuda del ex trabajador Gamaliel Jiménez Camarena y analizar el caso del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez.

Con la presencia de 2 dos, de las 3 tres integrantes que forman esta Comisión Especial, se informa de la existencia de quórum legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen. Acto seguido la Regidora Ana Margarita García Pérez, puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de

----- Orden del Día -----

- Primero. - Lista de Asistencia
- Segundo. - Lectura del acta anterior y en su caso aprobación
- Tercero. - Revisión del tema
- Cuarto. - Clausura de los trabajos de la comisión

-----Desahogo-----

Dando inicio a la sesión la regidora Ana Margarita García Pérez da la bienvenida y procede con la lectura del acta anterior, una vez terminado la regidora Sandra Torres Chávez afirma estar de acuerdo con ella por lo que se procedió a firmarla.

Así mismo, la regidora Sandra comenta que para continuar revisando el tema del finado Gamaliel Jiménez Camarena y del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez se debería insistir hablar nuevamente con el Oficial Mayor para preguntarle de él porque el finado aun aparece en la nómina del Seguro Social después de varios meses de su fallecimiento y también solicitarle proporcione información del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez. La regidora Ana esta de acuerdo con lo anteriormente expuesto por lo que piden la presencia del mismo, siendo su respuesta que se dejan 3 meses posterior a la defunción mientras

hacen los tramites correspondientes a una probable pensión y se le pidió datos del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez el cual también solicita pensionarse.

Después de retirarse el Oficial Mayor de la presente sesión, comenta la Regidora Ana Margarita que también le gustaría invitar al Lic. Rubén Zepeda Covarrubias Director Jurídico para que de una propuesta de una posible pensión para la viuda del finado Gamaliel Jiménez Camarena y del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez, por lo que se pide su asistencia, una vez estando presente el Director Jurídico se compromete hacer llegar por vía correo electrónico tal información en base a leyes correspondientes. También la regidora Sandra menciona que visito a la C. Blanca Esthela Herrera Melchor, Secretaria de Comandancia para preguntarle en base a sus datos que fecha de inicio tiene el ex policía Gamaliel dando por resultado la validación de la misma fecha antes mencionada.

Al cabo de haber visto algunos puntos se da por terminada la 3ra. Sesión de la Comisión Especial Colegiada para determinar la pensión por viudez a la Sra. Leticia Salcedo Moran Viuda del ex trabajador Gamaliel Jiménez Camarena y analizar el caso del trabajador Juan Manuel Ruiz Pérez, siendo las 11:50 horas, reanudando trabajo hasta nuevo aviso.

ATENTAMENTE
EL GRULLO JALISCO, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017



Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo
Secretaria Técnica